AIRCRAFT, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que el pasado 2 de febrero de 2007, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad Aircraft, Sociedad Anónima, acordó aprobar, por unanimidad, la reducción del capital social en la cantidad de 3.912.000 Euros, desde la cifra de 7.212.000 Euros a la cifra de 3.300.000 Euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas. Por este motivo, el nuevo capital social de la sociedad quedó establecido en 3.300.000 Euros.

La reducción se efectúa mediante el procedimiento de reducción del valor nominal de cada una de las acciones que integran el capital social en la cantidad de 3,26 Euros por acción.

Como consecuencia de lo anterior, el nuevo capital de la sociedad 3.300.000 Euros se divide en 1.200.000 acciones, numeradas de la 1 a la 1.200.000, ambas inclusive, de un valor nominal de 2,75 Euros cada una de ellas.

Asimismo, y de conformidad con el artículo 168.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta acordó, por unanimidad, destinar el excedente del activo sobre el pasivo resultante de esta reducción de capital a la dotación de la reserva legal. De esta forma, se atribuye a la reserva legal un importe igual a 87.973,54 Euros.

Sirvió de base a la operación de reducción de capital acordada en el punto tercero del Orden del Día de la Junta, el Balance aprobado por la Junta General Extraordinaria y Universal en el primer Orden del Día, previamente verificado y auditado por el Auditor de Cuentas de la sociedad Deloitte, Sociedad Limitada, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 168.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Conforme a lo expuesto en el artículo 167.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente que, debido a que la reducción de capital acordada por la Junta General es este punto del Orden del Día tiene como única finalidad restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas, procede la exclusión del derecho de oposición de los acreedores sociales.

A efectos informativos y para completar el saneamiento patrimonial de la Sociedad se hace constar expresamente que la Junta acordó un aumento de capital en virtud del cual el nuevo capital social quedó cifrado en la cantidad de 4.675.000 Euros.

Ambos acuerdos fueron adoptados por la Junta de la Sociedad en cumplimiento de los requisitos para la modificación de estatutos establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de mayo de 2007.—El Administador único, don Ricardo Egea Marcos.—37.080.

ANTARES 1, FONDO DE PENSIONES

(En liquidación)

Las Entidades gestora y depositaria de Antares 1 fondo de pensiones, Seguros de Vida y Pensiones Antares,

Sociedad Anónima y Bankinter, respectivamente, han acordado la disolución del citado fondo de pensiones, carente de toda actividad desde que con efecto de 11 de diciembre de 1997 se movilizaron los dos únicos planes de pensiones en él integrados.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración de Seguros de Vida y Pensiones Antares, Sociedad Anónima, Antonio Hornedo Mugui-ro.—37.008

ANTARES 5, FONDO DE PENSIONES

(En liquidación)

Las Entidades gestora y depositaria de Antares 5 Fondo de Pensiones, Seguros de Vida y Pensiones Antares, Sociedad Anónima y Bankinter, respectivamente, han acordado la disolución del citado fondo de pensiones, carente de toda actividad desde que con efecto de 19 de abril de 1999 se acordó la terminación del único plan en él integrado.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración de Seguros de Vida y Pensiones Antares, Sociedad Anónima, Antonio Hornedo Muguiro.—37.100.

APROVECHAMIENTO INDUSTRIAL DE PLANTAS TEXTILES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 19 de julio de 2007, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y, en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión y Auditoría y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Segundo.-Designación de Auditores de Cuentas. Tercero.-Redacción, lectura y aprobación del acta

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita así como del informe de gestión y del informe de los Auditores de Cuentas.

San Justo de la Vega (León), 20 de abril de 2007.–El Presidente del Consejo de Administración, Bernardo García Alonso.–36.714.

ARGALES, S. A.

(En liquidación)

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad aprobó con fecha 22 de marzo de 2007, como balance final de liquidación el que se detalla a continuación y que se publica a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

	Euros
Activo:	
D) Activo circulante	952.491,34
III. Deudores	903.165,43
Hacienda Pública deudora	117,67
Cuenta corriente socios	903.047,76
VI. Tesorería	49.325,91
Total activo	952.491,34
Pasivo:	
A) Fondos propios	952.491,34
I. Capital	384.647,75
IV. Reservas	572.191,16
V. Resultados ejercicios anteriores	-4.347,57
Total pasivo	952.491,34

Valladolid, 24 de mayo de 2007.—Los Liquidadores Mancomunados, D. Miguel Rodríguez Rodríguez y D. Jesús Ángel Zarzuela Vaquerizo.—37.058.

ARRAGAR, S. A.

Disolución y Liquidación

Se comunica que esta Sociedad en Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada en Madrid el día 16 de Mayo de 2007, ha acordado por unanimidad su disolución y liquidación, aprobándose también por unanimidad, el siguiente Balance Final:

	Euros
Activo:	
Terrenos y construcciones	1.576.128,00
Tesorería	34.981,20
Total activo	1.611.109,20

_	Euros
Pasivo:	
Neto Patrimonial	1.603.680,00
Provisión gastos liquidación	7.429,20.
Total pasivo	1.611.109,20.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—La Liquidadora, doña María del Carmen Arranz García.—37.113.

ARRENDAMIENTOS GARVI, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación

La Junta general ordinaria y universal celebrada el día 16 de abril de 2007 acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la compañía. Aprobándo el siguiente Balance final de liquidación.

-	Euros
Activo:	
Construcciones	25.687,30
Total Activo	25.687,30
Pasivo:	
Capital suscrito	60.120,00
riores	-27.619,26
Pérdidas y ganancias	-6.813,44
Total Pasivo	25.687,30

Madrid, 10 de mayo de 2007.—La Liquidadora, Ana M.ª García de Villarreal.—37.075.

ARROYO SANTA MARÍA, S. A.

La Junta General Universal de accionistas celebrada el día 15 de mayo de 2007 acordó, por unanimidad, disolver y liquidar en forma simultánea la sociedad, con aprobación del siguiente balance final de liquidación:

<u>-</u>	Euros
Activo:	
Inmuebles	2.109.322,22
Inmovilizado financiero	120,20
Tesorería	2.850,25
Total activo	2.112.292,67
Pasivo:	
Neto patrimonial	1.538.483,24
H.P. Acreedora retenciones	101,38
C.C. con socios	573.708,05
Total pasivo	2.112.292,67

Córdoba, 15 de mayo de 2007.—Los Liquidadores, Víctor Francisco Herrero de Prado, María del Carmen Herrero de Prado y María Francisca Herrero de Prado.—36.874.

ASESORES FISCALES Y LABORALES, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador único convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Zamora, calle Santa Clara, 30, 1.º izquierda, el día 30 de junio de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria o, a las 12.30 horas, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y aplicación de resultado, correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.-Renovación del Órgano de Administración de la sociedad.

Tercero.–Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Autorización al Administrador Único para elevar a instrumento público los acuerdos adoptados, y en su caso, otorgar cuantas aclaraciones o subsanaciones fueren precisas para su adecuada inscripción registral. Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la lunta

Los accionistas disponen para su examen, en la sede social, de los documentos que se someten a su aprobación, sin perjuicio de solicitar su envío de forma gratuita.

Zamora, 25 de mayo de 2007.-La Administradora, María José Calvo Prieto.-37.133.

ASSESSORIA CULLERÉ, S. A.

(En liquidación)

Anuncio de liquidación y balance final de liquidación

A los efectos de lo previsto en la LSA, se pone en público conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada en fecha 30 de abril de 2007, acordó y aprobó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad y la aprobación del balance final de liquidación que a continuación se transcribe:

_	Duros
Activo:	
Inmuebles e instalaciones	202.376,31
Equipos informáticos	1.090,85
Depósito constituido a largo plazo	5.500,00
Tesorería	77.444,59
Total activo	286.411,75
Pasivo:	
Capital social	84.140,00
Reserva legal	27.646,56
Reservas voluntarias	165.674,66
Fianzas recibidas a largo plazo	5.500,00
Pérdidas y ganancias (beneficio 2007)	3.450,53
Total pasivo	286.411,75

Valls, 7 de mayo de 2007.—La Liquidadora, M. Teresa Pié Rovira.—36.769.

ATEMPO DISEÑO & INTERIORISMO, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación

Por acuerdo adoptado por unanimidad en la Junta general universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el 23 de mayo de 2007, se procede a la disolución, liquidación de la compañía y adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad, el siguiente Balance final.

-	Euros
Activo:	
Participaciones financieras	1.510
Deudor socio	300.418,22
Tesorería	142,47
Total activo	302.070,69
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Reserva legal	12.020,24
Reserva voluntaria	233.557,77
Pérdidas y Ganancias 2007	-3.608,53
Total pasivo	302.070,69

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 23 de mayo de 2007.—El Liquidador único, Ignacio Ugartetxe González de Langarica.—37.136.

AULAGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Don Antonio Blanco Almendros, Secretario del Juzgado de lo Mercantil número 1 de los de Madrid,

Por el presente se convoca judicialmente junta general extraordinaria de la sociedad anónima «Aulago, Socie-

dad Anónima», en procedimiento de jurisdiccion voluntaria numero 167/2007, con el siguiente orden del día: «Nombramiento de Administrador Unico por fallecimiento de quien venía detentando tal cargo, don José María Jorba Puigsubira», que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, Calle Gaztambide 19, el día 19 de Julio de 2007, y hora 10.00, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, siendo presidida por don Jacobo Yturriaga Jorba.

Madrid, 10 de mayo de 2007.-El Secretario.-36.868.

AUTOCARES SAMAR BUIL, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Los Administradores Solidarios de esta sociedad acordaron convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Zaragoza, calle Doctor Cerrada número 14-18, Escalera 3.ª, piso 3.º A, el 5 de julio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 6 de julio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio 2006.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Aprobación de la Gestión de los Administradores.

Cuarto.-Retribución Administradores año 2007.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la Sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, encontrándose los mismos a su disposición desde la fecha de esta convocatoria en el domicilio señalado anteriormente para la celebración de la Junta.

Zaragoza, 31 de mayo de 2007.-El Administrador Solidario. Doña María de los Ángeles Martín Pecharromán.-38.219.

AXIS SERVEIS CONSTRUCTIUS, S. A.

(Sociedad en liquidación)

La Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía «Axis Serveis Constructius, S. A. (Sociedad en liquidación)», celebrada el día 11 de mayo de 2007 acordó, por unanimidad, proceder a la disolución, liquidación y extinción de la compañía con sujeción al siguiente balance final de liquidación y reparto del haber social resultante de la liquidación:

Balance final de liquidación cerrado el 11 de mayo de 2007.

_	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones materiales	352.637,14
HP deudora retenciones IS 2007	66,19
HP deudora pago a cuenta IS 2007	881,75
Tesorería	61.342,40
Total activo	414.927,48
Pasivo:	
Capital	353.010,00
Diferencias por ajustes del capital a	,
euros	595,47
Reserva legal	17.513,11
Reservas voluntarias	40.721,14
Resultados negativos	-2.365,19
Ayunt. Barcelona acreedor IBI 2007	1.342,89
HP acreedora IS 2006	4.076,64
HP acreedora IVA 2T 2007	33,42
Total pasivo	414.927,48

Barcelona, 21 de mayo de 2007.—La Liquidadora Única, María José Font Boix.—36.644.